

Criptoactivos como vector de nuevos ilícitos: entre el anonimato y su regulación.

RONCO, Paula; BRUFAL, Laureano.

ECOCRIM- CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS (CEI)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Palabras claves: 1) **CRIPTOACTIVOS** 2) **CRIMINALIDAD COMPLEJA** 3) **SANTA FE.**

INTRODUCCIÓN / HIPÓTESIS

El crecimiento exponencial de las tecnologías emergentes ha transformado el panorama financiero global, y los criptoactivos han jugado un papel central en esta evolución. Su naturaleza anónima, descentralizada y cambiante, combinada con marcos normativos débiles y brechas tecnológicas, transformando las formas de circulación de valor, introduciendo un nuevo paradigma tecnológico-financiero que, si bien presenta desafíos importantes para los mecanismos tradicionales de pesquisa, también abre oportunidades para desarrollar nuevas capacidades investigativas y regulatorias. El presente proyecto de investigación, en el marco del Programa de Estudios Interdisciplinarios sobre Prevención y Persecución de la Criminalidad Económica del CEI-UNR, parte de la hipótesis de que el uso de criptoactivos contribuye a la materialización de nuevos ilícitos. Ante ello, se plantea como objetivo general identificar las fortalezas y debilidades de los Estados en la prevención y persecución de los delitos cometidos mediante su uso con el fin de diseñar mecanismos de control más eficaces; explora cómo las tecnologías emergentes amplían el panorama financiero global y se analiza la regulación actual. Se aspira consolidar los estudios sobre el delito complejo y la criminalidad organizada en Argentina y la región, ofreciendo una contribución significativa para fortalecer los mecanismos de control, prevención, investigación y persecución de estos delitos.

OBJETIVOS/HIPÓTESIS

Objetivo general: Analizar las fortalezas y debilidades del Estado en materia de prevención y persecución de delitos cometidos mediante criptoactivos, con el propósito de proponer mecanismos de control y prevención, así como examinar las técnicas de investigación aplicables.

Objetivos Particulares:

- Relevar cómo las tecnologías emergentes amplían el panorama financiero global;
- Analizar el marco regulatorio vigente sobre criptoactivos en distintas jurisdicciones, con especial atención al caso argentino.
- Evaluar herramientas de auditoría y contabilidad forense para criptoactivos, orientadas a prevenir y detectar irregularidades.
- Diseñar herramientas y protocolos de prevención, detección e investigación de delitos con criptoactivos.

METODOLOGÍA / MATERIALES Y MÉTODOS

- Reuniones bimensuales, donde se realiza una discusión bibliográfica y conceptual y se ponen en común noticias o novedades del dinámico y volátil ecosistema cripto.
- Búsqueda de bibliografía específica siendo una tarea compleja por la velocidad de los cambios se dan en el ámbito, corriendo constantemente el riesgo de estar desactualizados.
- Se procura acceder a fuentes judiciales -legajos de causas concluidas- y corpus documentales (normativa, disposiciones y decretos; estadísticas oficiales, documentos y registros varios), siendo en este punto fundamental el aporte de miembros del equipo con experiencia investigativa en el area judicial.
- Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a ex-funcionarios/funcionarios vinculados a las causas y/u organismos públicos.
- Elaboración de ponencias y presentaciones para jornadas o congresos.
- Elaboración escrita de los informes parciales.
- Revisión y/o ajustes de objetivos e hipótesis principales, evaluación de la coherencia interna y correspondencia de las fuentes utilizadas con el marco teórico.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

En su génesis, las discusiones giraron en torno al estado de situación en Argentina. En paralelo al avance en el relevamiento bibliográfico, la regulación se fue ampliando, con lo cual la tarea de relevamiento se volvió constante. Por su parte, el avance de la IA generativa, constituyó un elemento adicional que debió incorporarse a la discusión respecto al uso de la IA en la investigación criminal en general y en particular en delitos vinculados a criptoactivos. Hasta el momento, la investigación permitió construir un análisis FODA sobre el uso de criptoactivos en la criminalidad económica, integrando perspectivas contables, jurídicas y tecnológicas. En el año 2024 y 2025 se llevaron adelante exposiciones de los primeros resultados obtenidos. Este año se presentó el análisis FODA en el XVII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA.

Principales conclusiones del Analisis FODA sobre el uso de criptoactivos en la criminalidad económica

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Trazabilidad de blockchain.	Uso de inteligencia artificial en el análisis de datos y detección de patrones.	Limitaciones en el acceso a softwares para rastreo de criptoactivos.	Mixers, peeling chain, cross chain swaps.
Regulación de los PSAV (Arg)	Cooperación interinstitucional e internacional.	Anonimato / pseudo anonimato.	Evolución constante del mundo cripto y avance de su utilización en el marco de delitos complejos.
Experiencia de los MP en la investigación de la criminalidad compleja.	Creación de fiscalías especializadas.	Falta de especialización y formación de los investigadores en la temática.	Transnacionalidad del delito.

CONCLUSIONES

En cuanto a la normativa nacional, se ha avanzado en la adecuación a los estándares del GAFI, aunque se evidencia una fuerte dependencia de la agenda internacional. La obligación de reportar operaciones y la creación del Registro de PSAV son pasos significativos, pero su efectividad todavía debe ser verificadas en la práctica. En el plano contable, persiste la falta de uniformidad en el tratamiento de los criptoactivos, así como las dificultades para reflejar su valor y conciliar registros on-chain con balances contables. Desde la auditoría forense, los principales desafíos son identificar esquemas ilícitos, mejorar la trazabilidad en blockchain y asegurar la correcta aplicación de las normas contables en exchanges y empresas, además de evaluar la solidez de los controles internos.

El abordaje de los delitos con criptoactivos exige reforzar la cooperación interinstitucional e internacional, incorporar IA para el análisis de blockchain, consolidar fiscalías especializadas y promover la formación continua, al tiempo de superar barreras técnicas y normativas. Estas acciones resultan clave para garantizar la prevención, detección y recuperación de activos, proteger la integridad del sistema financiero y construir un marco legal y operativo resiliente, alineado con estándares internacionales y aplicable al contexto argentino.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento se obtiene a través del Proyecto ACRE